

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9575.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
 { Por trimestre..... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
 { Por trimestre... 7 »

MIERCOLES 10 DE MAYO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:—Insistimos en afirmar que el general Martínez Campos no ha concedido alguna al hijo del diputado señor... y que huelgan por consiguiente censuras de los periódicos de oposición que se ocupan del asunto. —Es probable que una alta autoridad eclesiástica advierta á ciertos periódicos la conveniencia de que correspondan con su lenguaje á las sabias máximas de la Iglesia y traten á las personas con el respeto debido. —Anuncia el *Imparcial* que puede verse por fracasado el proyecto de empujamiento municipal. —No es cierto, como asegura ayer el *Imparcial*, que en el consejo de antea se ocuparan los ministros de la dación de la legislación. —Los gobernadores de Cádiz, Huelva, Baleares y Oviedo continuarán en sus puestos, según las impresiones de última hora. El gobernador de Cáceres será probablemente trasladado á Soria ó de Soria á Sevilla. Se indica para cargos al gobernador de Granada. —El *Comercio Español*, órgano oficial del Círculo Mercantil, felicita al señor ministro de Hacienda por el nombramiento de la comisión para la reforma de las tarifas de subsidio. —Dice el *Progreso* que no llegará á aprobarse el proyecto de empréstitos municipales, porque el gobierno, en vista de la oposición que aquel ha despertado en la Cámara, ha optado por retirarlo. Podemos asegurar que el gobierno no piensa retirar dicho proyecto, y que este será el primero que se discuta y apruebe después que lo sea el de organización del ejército. —Un diario democrático de la mañana dice que el Consejo de ministros se ocupó anteayer del disgusto ocurrido en motivo de las elecciones de Nava del Rey, y afirma que los ministros se lamentaron de la situación política, en que se encuentran algunas provincias donde influyen demasiado los centralistas. —No es exacto que el gobierno se ocupe de esta cuestión, y por lo que respecta á la elección de la Nava, no cabía disgusto alguno entre elementos de la oposición, puesto que los dos candidatos que luchaban eran centralistas. —Acercas del entierro del señor arzobispo de Burgos, Rodrigo Yusto, nos dice con fecha 6 nuestro corresponsal de dicha ciudad: «El entierro del señor arzobispo Rodrigo Yusto se ha verificado después de

haber estado espuesto en la capilla del palacio varios días, donde fué visitado por millares de personas. Un gentío inmenso se agolpaba en toda la carrera: las tiendas de la misma se cerraron, en señal de luto. Rompian el fúnebre cortejo los asilados de los dos Hospicios; seguían las cofradías, las mangas de todas las parroquias, los colegiales de San Carlos y del seminario, los frailes de la Cartuja y del Carmen, el clero parroquial, el catedral y otras varias instituciones, ya religiosas, ya civiles; luego el cadáver del que fué virtuosísimo prelado de esta diócesis, revestido de pontifical, conducido sobre enlutadas andas. El señor obispo de Palencia asistía de oficiante; presidiendo el duelo por la familia dos individuos de la misma, el confesor y el mayordomo del finado, y siguiendo á estos señores, en primer término, el ayuntamiento en pleno con sus maceos, el capitán general Sr. Moltó, una comisión de la audiencia, el gobernador Sr. Camuño, el delegado de Hacienda y comisiones, así civiles como militares, viendo entre ellas al señor general Vitoria, brigadieres Castro, Navarro y Bergareche, senador Sr. Martínez Acosta y otras muchas personas, que sería prolijo enumerar. Cerraban la marcha un batallón de infantería y un escuadrón de caballería, á las órdenes del brigadier Sr. Bugallal, y varios carruajes. A las dos concluyó la misa de cuerpo presente; siendo enterrado acto continuo el cadáver en el centro de la capilla de Santa Tecla. Allí descansa el que en vida fué un modelo de modestia y de caridad.» —Ha sido comentado en los círculos políticos un intencionado suelto del periódico belga, el *Norte*, en el cual se recoge el rumor de que el tratado de comercio, aun después de votado en la Cámara, «encontraría, para su promulgación, obstáculos tan graves como imprevistos.» Los ministeriales desmienten el rumor de una manera terminante. El *Correo* califica el rumor estendido, de paparrucha. —Las noticias de Cataluña, recibidas ayer tarde, continúan siendo muy satisfactorias. —No es cierto que el Sr. Ruiz Zorrilla se encuentre de incógnito en Barcelona como se afirmaba esta tarde con referencia á cartas recibidas hoy del Principado. Carecen también de todo fundamento los rumores que han circulado con ocasión del viaje á Barcelona del Sr. Figueras. Si existieron propósitos de una inteligencia entre ciertos elementos carlistas y federales de Cataluña, de muy

escasa importancia, hoy puede afirmarse en absoluto que las negociaciones fracasaron, y que nada intentarán los mal aconsejados iniciadores de la pretendida inteligencia. El gobierno, que sabe cuanto pasa en Cataluña y ha tenido noticia de todos los trabajos preliminares para la indicada inteligencia, ha juzgado siempre destituida de importancia tal pretensión, adivinando los móviles de los iniciadores y juzgándoles con severa exactitud. Por lo demás, como en Barcelona y en todo Cataluña no sucede nada, ni ocurrirá absolutamente nada que no sea perfectamente legal, nos hacemos eco de los anteriores rumores para desmentirlos terminantemente, á fin de que los interesados en mantener la alarma moral reciban la decepción de que la opinión pública no dá crédito alguno á sus noticias. —Barcelona, 7 (3'32 t.).—En este momento se celebra la gran fiesta poética de los Juegos Florales, con asistencia del capitán general del distrito y comisiones de la diputación provincial y el ayuntamiento de la capital. Ha sido proclamada reina de la fiesta Aurea Clavé. El señor presidente de los Juegos ha pronunciado un vigoroso discurso, inspirado en un espíritu catalanista, que ha producido grande entusiasmo. En él elogia la conducta del general Blanco con frases que son acogidas por el pueblo con grandes aplausos. —Ha sido muy elogiado el decreto creando en Madrid un museo de instrucción primaria. —Anuncia el *Diario Español* que va á presentar la dimisión del cargo de vicepresidente del Senado el señor duque de Tetuan. —Nada hemos oído. —Resumen de los telegramas recibidos por el *Globo*: «Segun telegramas recibidos anoche en nuestra redacción, son varias las provincias cuyos periódicos insertan íntegro y hacen suyo el artículo que dedicamos al señor Camacho, protestando contra el privilegio ministerial de que goza Madrid, y pidiendo la representación de provincias muy industriales, en la comisión nombrada por real orden.» —La asociación para la reforma de los aranceles de aduanas, en vista del adictivo estado en que la pérdida ó deficiencia de las cosechas en muchas comarcas tiene á las clases trabajadoras, va á celebrar un *meeting* para pedir la disminución de los derechos en la importación de cereales, al mismo tiempo que reclamará también el inmediato levantamiento de la suspensión de la base 5.ª —Dice la *Epoca* que el fiscal del tri-

bunal Supremo ha pedido el procesamiento del magistrado de la audiencia de Valladolid, señor Hidalgo, en virtud de la denuncia que presentó la viuda del presidente señor Gonzalez de los Ríos. Contesta la *Iberia* que el señor Hidalgo se halla en Madrid desde hace días para prestar las convenientes declaraciones en el proceso incoado, pero que no hay precisión de dar cuenta al público de los incidentes de una causa que está en sumario. —Anuncia el *Liberal* que en la asamblea federal se han de manifestar varias diferencias de principios, representados respectivamente por los señores Pi, Ferrer y Cala; cada uno de estos tres demócratas entiende el federalismo de distinta manera y no dan igual alcance al pacto. Si el señor Pi y Margall persiste en su criterio de negar la cualidad de federales á los que no den al pacto el mismo carácter que él le dá, parece al diario democrático que de dicha asamblea ha de salir más de un partido. —El señor ministro de Marina ha llevado hoy á la firma de S. M. un decreto en que se le autoriza para contratar en España la construcción de cuatro juegos de máquinas y calderas para los cañoneros *Magallanes*, *Elcano*, *Concha* y *General Lezo*. A la vez que el decreto que antecede favorece á la industria nacional, fomenta nuestra marina de guerra. Véase cuán infundadas son las censuras que la prensa de oposición suele dirigir al vicealmirante Pavia, celoso y entusiasta como el que más de cuanto redunde en beneficio de los intereses pátrios. —Un periódico recuerda la real orden de 25 de julio de 1878, que prohibe á los procuradores ser secretarios de los juzgados municipales y hasta funcionarios auxiliares de las dependencias de los tribunales, debiendo limitarse á la representación de las partes. —Con la muerte del marqués de Mudeña quedan vacantes nueve senadurías vitalicias. —Dice el *Progreso* que habrá legislatura hasta el 10 ó 12 de julio, siendo perfectamente caprichosos los rumores que se esparcen sobre la pronta terminación del actual periodo parlamentario. —La compañía del ferro-carril directo de Madrid y Zaragoza á Barcelona, va á emprender las obras en gran escala, así que se apruebe el proyecto presentado al gobierno en octubre último. El ilustrado ingeniero señor Faquineto se ocupa en estudiar algunas reformas para la más pronta terminación de tan importante vía. —Dice la *Epoca* que el fiscal del tri-

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: —Londres, 8.—Los torys (conservadores) han acordado apoyar al gobierno en cuantas medidas extraordinarias adopte para restablecer el orden y la legalidad en Irlanda. Todos los periódicos reprueban altamente el crimen de que fueron víctimas las dos primeras autoridades de aquella isla. Dicen que la situación es grave y que pesa sobre el gabinete una inmensa responsabilidad. Hoy se ha publicado un manifiesto en nombre de la Liga agraria de Irlanda, firmado por Parnell, Dillon y Davitt. Dicho documento reprueba el crimen del sábado, añadiendo que puede ser un hecho funesto para los destinos de Irlanda, comprometiendo las esperanzas de una solución satisfactoria. El Cairo, 8.—El ministro de Negocios extranjeros de Egipto ha declarado á los cónsules de las potencias que el ministerio del khedive está resuelto á rechazar con la fuerza cualquier intervención armada de Turquía en este país. Paris, 7 (1'50 tarde).—El marqués de Segarra ha sido expulsado del partido carlista por el mismo D. Carlos. Acúsase de ser autor principal de las conspiraciones jaimistas urdidas desde hace algún tiempo en Francia y en España. —Londres, 7.—Son objeto de todas las conversaciones los asesinatos del nuevo ministro de Irlanda lord Federico Cavendish (hermano del ministro lord Hartington) y del secretario general de Irlanda Tomás Burke. Hasta este medio día no habían podido ser descubiertos los autores del crimen. Se cree que son afiliados á la liga agraria. Corre el rumor de que lord Spencer presidente del consejo privado de la reina, al tener noticia del delito, ha declarado que tenía la intención de presentar inmediatamente la dimisión de su cargo. Constantinopla, 7.—El sultan pidió á los embajadores de Alemania, Austria é Italia que gestionasen en favor del indulto de los oficiales circasianos presos en Egipto. Al mismo tiempo trató de conocer los propósitos de dichas tres potencias acerca de una intervención eventual de Turquía en los asuntos egipcios. Los embajadores, respecto al primer punto, declararon que no podían interceder por los presos; y tocante al segundo, contestaron que la cuestión egipcia dependía del concierto europeo

— 788 —

— 789 —

— 792 —

— 785 —

— ¡Su nombre! ¡Dime su nombre! —La señora marquesa de Parabe, murmuró Carlos Sanson bajando las voces. El nombre que acababa de pronunciar el verdugo pareció calmar un poco á Antonio José de Horn; pero se pintó en su rostro una viva emoción. — ¿Quién sabe? continuó Carlos Sanson; puede llegar inopinadamente una orden de sobreseimiento. Los labios del conde se contrajeron desdenosamente. — Si hubieran querido indultarme, no me hubiesen estropeado, replicó amargamente. — Un golpe de mano puede librarnos. He prometido á la marquesa no oponerme á él, porque no he olvidado que os debo la vida. — Si, ¡tú te acuerdas, y mis nobles parientes me olvidan! ¿Por qué no ha venido el obispo? El desgraciado volvía á delirar, y el ejecutor comprendió que era inútil su insistencia y que valía más

observar á la muchedumbre por si era posible descubrir caras amigas ó sorprender alguna señal de inteligencia dirigida al condenado. Levantóse, pues, y tendiendo una mirada en su rededor, se encontró con las de Lorenzo de Milla. El sacerdote, arrodillado, leía oraciones con estático fervor, y no reparó que el piamontés, en apariencia tan resignado, levantaba la cabeza como si aguardase algo de aquel oscilante Océano de gentes apiñadas. — También espera este, pensó Carlos Sanson, admirado de la actitud del segundo reo. Evidentemente la marquesa no se interesaba más que por el conde, y en la conversación que ésta había tenido con el ejecutor no se había ni aun siquiera pronunciado el nombre de Milla; pero Lievin, el ingenioso Lievin, que en todo pensaba, temiendo que las declaraciones del capitán perjudicaran á su amo, había comprado á un portero de la Conserjería, el cual se

sorprendieron al verdugo, y le conmovieron profundamente. Hubiera dado entonces Carlos Sanson de muy buena gana su hotel y todo cuanto tenía por que atacaran la escolta. Pero nadie se movió, y la carreta llegó sin obstáculo al pie del suplicio levantado en medio de la plaza, frente al balcón del ayuntamiento, donde se hallaba el consejero delegado para presenciar la ejecución, ostentando una túnica roja. Había sonado la hora suprema, y Sanson veía con horror acercarse el instante de ejercer su oficio. — Pedid que os escuchen, que tenéis que hacer revelaciones; con eso dareis tiempo á vuestros amigos para obrar. El conde había perdido de nuevo la razón. — Bien presumí que el obispo no había de venir, decía; lo habrán preso, porque también tenía acciones del Mississippi; pero vamos á ver... Vendere cara mi vida. ¡Vengan armas! ¡no pueden negármelas!

pero el infeliz caballero no se calmaba y seguía recriminando á voces al obispo, su pariente, porque no se presentaba. — El pobre niño ha perdido la razón, murmuró Sanson conternado; no se halla en situación de secundar á sus libertadores. Así era en efecto. Antonio José de Horn no conservaba ya bastante sangre fría ni bastantes fuerzas para ayudar á sí mismo, en caso de que fuera atacada la escolta. Sin embargo, podría sobrevivir aún á las mutilaciones de la tortura, y no era imposible que sus amigos lograsen arrebatarlo, después de haber derrotado á los gendarmes. Aunque Sanson tenía poca esperanza, no por eso desistía de su propósito de favorecer la evasión del conde. Trascurrea el tiempo, y los consejeros, juzgando que el sacerdote había ya consolado bastante á los reos, ó tal vez porque les urgía ir á comer, 99

y que por lo tanto ninguna potencia podía obrar separadamente.

La Puerta, antes de intentar obrar respecto al Egipto, añadieron, debe sobre todo tener en consideración los intereses anglo-franceses.

Dublin, 7.—No se han hecho nuevas prisiones.

Todas las estaciones de policía de Irlanda han recibido aviso del asesinato de Mr. Cavandish y de Mr. Burke. Cuantos barcos salgan serán vigilados. Las cercanías del palacio del virey de Irlanda están guardadas por fuertes destacamentos.

Londres, 7.—Los ministros siguen reunidos en consejo.

Lisboa, 7.—En la Cámara de los padres comenzó el martes la discusión del tratado de comercio franco-portugués.

Es segura la aprobación por una gran mayoría.

Túnez, 7.—El Sr. Cambon, ministro plenipotenciario de Francia, ha vuelto a esta capital.

Durante su viaje en el territorio tunecino ha sido bien recibido. Cree que el pueblo y las autoridades están en condiciones satisfactorias y en buenas relaciones.

Un zuavo que había reñido con italianos ha fallecido a consecuencia de las heridas que recibió.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 8 de Mayo de 1882.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

El 20 del corriente se reúne en Madrid una asamblea federal; es probable que surja en ella un rompimiento entre los mismos que han permanecido fieles al señor Pi y Margall, pues para nadie es un misterio que el señor Cala opina de un modo diferente al de aquel ilustre hombre público en el dogma capital del partido: en la definición del pacto. En Madrid tienen mayoría los federales que siguen al señor Pi, pues en la elección de delegado que ayer se verificó, obtuvo este la unanimidad de los votantes (unos 1,600.)

El proyecto de empréstitos municipales que acabó de tan mala manera en la legislatura pasada, trata el señor Sagasta de aprobarlo en esta, á cuyo efecto se dice que el miércoles próximo se reanuda su discusión, contando el gabinete que en dos días pasará el proyecto. No será difícil que algun diputado de la mayoría presente alguna enmienda, pero como son muchas las comunicaciones de los ayuntamientos pidiendo al gobierno el pronto despacho del proyecto, no tardará este en ser convertido en ley.

En cambio el proyecto sobre el restablecimiento de la base quinta de la ley Figuerola, queda en suspenso hasta otoño por lo menos.

Las cartas de Barcelona son pacíficas: la opinión anti-separatista ha perdido terreno por los intentos de coalición carlo-federal, que han disgustado á todo el mundo.

La tarde ha sido de noticias interesantes y gordas.

En primer lugar se dice que la reina se halla indispueta, siendo probable

que esta vez se confirme la esperanza de contar la dinastía con un nuevo vástago.

Asegúrase también que la duquesa Angela de Medinaceli, que se halla en Sevilla, se enlazará dentro de poco con D. Miguel Henestrosa, hijo del marqués de Villadarias.

La sesión del Congreso ha sido corta; el señor Testor ha presentado una exposición de empleados de Valencia contra el proyecto de ley de administración local.

El señor Ampuero dice que de la cárcel de Vitoria se han escapado tres presos, entrando en Durango y cometiendo atropellos.

El ministro de la Guerra ha contestado diciendo que no quiere dar armas á aquellos pueblos. El mismo se opone á que se tome en consideración una proposición de pensión á la viuda del general Bassols.

Se entra en la discusión del proyecto de organización del ejército, hablando brevemente los señores Daban y Armiñan.

Se levanta la sesión para que se reúna el tribunal de actas, que en este momento está discutiendo la de Ponferrada.

En el Senado el señor Ruiz Gomez está pronunciando un discurso muy libre-cambista en favor del tratado. Ha prometido no rectificar para acortar el debate. Hay deseos de que este termine mañana.

La Bolsa con alguna tendencia al alza: cierra á 29'25.

El corresponsal.

Variedades.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE AMSTERDAN.—1883.

Hace ya algunos meses que anunciamos la futura Exposición de Amsterdam, bajo el alto patronato de S. M. el rey Guillermo III de los Países Bajos. Atendiendo á la invitación oficial del gobierno Neerlandés, las potencias extranjeras, así como España, han concedido su entera adhesión á la nueva obra.

Sin entrar aquí en el detalle completo de Reglamentos, sistemas de clasificación, etc., nos limitaremos á citar las cinco grandes divisiones de la Exposición.

- 1.º Sección colonial.
- 2.º Sección de exportación general.
- 3.º Sección de Bellas Artes y del arte retrospectivo.
- 4.º Exposición temporaria (anexos.)
- 5.º Congreso y conferencias.

Una de las mas importantes potencias del mundo, los Países Bajos, se ha propuesto instituir la primera gran Exposición colonial que internacional haya tenido lugar. S. E. el Ministro de las Colonias es Presidente honorífico de la Exposición, y esto indica bastante todo el valor é importancia que encierra esta sección principal y fundamental de la Exposición. Dados estos antecedentes, el Gobierno de S. M. el rey Alfonso XII no ha titubeado en ser de los primeros en responder á la invitación del Gobierno Neerlandés, asegurando á la Exposición el concurso de nuestras colonias. Seguros estamos de que por este lado podremos luchar dignamente con las demás potencias coloniales, y el honor de

nuestro pabellón va en ello. En este certamen pacífico, primero en su género especial, se deja á nuestros gobernantes el cuidado de desquitarse como conviene, y persuadidos estamos que nuestro amor propio se verá satisfecho en esta parte de la Exposición.

Detengámonos con especialidad ahora sobre la segunda sección de la Exposición: la parte de la exportación general; la industria y el comercio de la metrópoli están interesados en ella. No se trata tanto aquí de competencia de recompensa, de orgullo industrial, como de salidas comerciales y transacciones, que es lo más importante de la Exposición de Amsterdam. No olvidemos que respondemos á la invitación de un pueblo negociante, de una nación de exportación, y que nuestro interés particular, bajo este punto de vista, es de no descuidar ningún medio de anudar las más estrechas relaciones con los Neerlandeses. Al ir á Amsterdam nuestras industrias especiales deben sobre todo profundizar esta consideración y penetrarse de esta idea, á saber; que el objeto de la futura Exposición debe ser considerado como asunto de negocio. No por esto hay que creer, que si en el sistema de la clasificación la sección de la exportación general viene después de la sección colonial, esta tenga más importancia que aquella; y la prueba de ello es, que el Titular de la Presidencia del comité ejecutivo no es otro que el presidente de la Cámara de Comercio de Amsterdam; esto prueba la importancia debido á las dos primeras secciones de la Exposición.

El gobierno toma las disposiciones necesarias, y entretanto los Cónsules de S. M. el Rey de los países Bajos tienen todos los datos necesarios á la disposición de los interesados. A la mayor brevedad volveremos á ocuparnos de las otras secciones de la Exposición.

Gacetillas.

—Nada.—El guardia municipal del distrito correspondiente á la calle de Barrionuevo oyó anteañoche la voz de ¡ladrones! y enseguida se presentó en la casa número treinta y tres de dicha calle, en la que los vecinos decían haber oído pisadas y rumores no lejanos. En vista de tan explícitas afirmaciones se practicó un escrupuloso reconocimiento en toda la casa, y especialmente en el gallinero por ser el punto adonde los moradores de aquella creían haber escuchado los extraños ruidos causa de su sorpresa y espanto; pero no vino á sacarse nada en limpio, sino es la realización de la fábula titulada *El parto de los montes*.

—Bozal ó muerte.—La estrigina continúa produciendo sus naturales destructores efectos en la raza canina, á juzgar por el gran número de perros que todas las mañanas vemos como masa inerte tendidos en las calles y plazas. No hay más remedio que obedecer á la Ley ó atenerse á las res ultas.

—El vigía.—Para fin de mes se dice—que habremos de tener nieblas.—Así habrá taldos sin lona—para la próxima feria.

—Circo.—Continúan con actividad notable las obras del que se está construyendo en la calle del Gran-Capitan.

A lo que parece va á ser muy espacioso, de gran capacidad, y sus localidades cómodas y desahogadas. Nos parece que la temporada del Sr. Diaz y de sus celebrados artistas será provechosa para la empresa, y sumamente divertida y animada para el público.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida el día 8 de Mayo en los fiatos de esta capital.—Central 204 pesetas 40 céntimos.—Puente, 1243'54.—Pretorio, 1001'19.—San Sebastian, 240 pesetas 73 céntimos.—Victoria, 266'04.—Mataderc, 807'97.—De las 3763 pesetas 87 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1778'96.—A la provincia y municipio, 1778'98.—Adicionadas, 205'93.

—Cuestión vital.—En Castilla está el trigo á menos de sesenta reales la fanega, y el extranjero libre de derechos y puesto en Córdoba costaría sesenta reales próximamente. Esto dice un colega.

—Enfermo.—En el camino de la Estación de los ferro-carriles, inmediato á esta, se encontró anteañoche un guardia municipal á un hombre enfermo de gravedad. Inmediatamente procuró una camilla, y en ella condujo al paciente al Hospital.

—Acertado nombramiento.—La Diputación de Córdoba, en bien de los establecimientos de Beneficencia, cuya alta dirección le está encomendada, acordó en su sesión de ayer y en vista de las indicaciones hechas en ocasiones diversas y en el mismo sentido crear una plaza de Médico con destino al hospital de Crónicos, designando para dicho cargo al ilustrado profesor D. Pedro Angel Osuna, persona dignísima por su brillante carrera y por las muestras que ha dado en diversas ocasiones de sus conocimientos, de ocupar un lugar en el distinguido cuerpo facultativo de nuestra Beneficencia provincial. Le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

—Mejor.—Segun un estimado colega local, gran número de personas tratan de pedir á la empresa del Teatro Principal que dé alguna otra función la inimitable Miss Zarah, que en las que se ha presentado ha sido extraordinariamente aplaudida y ha sabido captarse generales simpatías. Celebraremos que así sea.

—Presupuesto.—Por quince días, á contar desde el veinte y nueve de Abril, está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital el presupuesto adicional al ordinario vigente.

—Sin hierro ni fuego.—Un guardia municipal oyó anteañoche voces en demanda de auxilio, que salían de la plazuela de Aladrosos. El dependiente de la autoridad acudió al punto al sitio de la ocurrencia y vió á un hombre que amenazaba con estrangular á otro, pues careciendo de armas ofensivas habian ambos contendientes encomendado á las manos el oficio que en estos casos desempeñan aquellos instrumentos de destrucción. Por fortuna el guardia los separó, y terminose la riña sin graves consecuencias.

—Un ángel más.—Hoy tendrá lugar en la iglesia de S. Andrés la Misa de gloria y oficio de ángeles por la preciosa niña doña Manuela Garcia y Mateo, hija única de nuestro estimado amigo don

Gregorio, á cuyo dolor, por haber perdido á esa hija que por su gracia y precoz inteligencia era el encanto de cuantos la conocían, nos asociamos de todas veras, si bien deben tener el consuelo los acongojados y afligidos padres, á que goza aquella pura alma de las eternas venturas al elevarse de la tierra donde solo se suelen recoger dolores sufrimientos. Dios que la habrá colocado en el Coro de los Angeles, envíe consuelo para su dolor y enjugará sus lágrimas acerbas.

—Subasta.—El doce se subastará en la Delegación de Hacienda de Córdoba el suministro de noventa quintales métricos de aceite de oliva, para el servicio de las minas de Almaden. Tipo: ciento catorce pesetas cada quintal.

—Efe méridos.—Hoy.—1497.—Américo Vespucio sale para el Nuevo Mundo.—1559.—Enrique II de Francia muere en un torneo.—1774.—Las ruedas causan la muerte de Luis XIV de Francia.

—Para Madrid.—Ha salido de Córdoba, para ocupar su asiento en el Senado, nuestro antiguo y querido amigo el Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos.

—Preludios.—Se ha empezado á estender la picadura con arena en el paseo del Gran Capitan para la feria próxima.

—Comisiones.—Las ha nombrado el Centro industrial para que propongan los medios de allegar recursos para las necesidades de aquella laboriosa sociedad.

—Nacimientos.—De los 1618 habidos en esta provincia en el próximo pasado mes de Febrero, fueron varones 842, de ellos 37 ilegítimos, y 777 hembras, 36 ilegítimas.

—Edicto.—En su lugar oportuno verán nuestros lectores uno de la Alcaidía referente á la subasta del aprovechamiento de los despojos de todas las reses que se sacrifican en el matadero de esta ciudad desde el primero de Junio próximo al treinta del mismo mes del año de mil ochocientos ochenta y tres, y de cuyo asunto nos ocupamos ayer.

—Gracias.—Las damos á la Compañía de los ferro-carriles andaluces por los anuncios que se ha servido mandarnos de los viajes económicos de Córdoba á Madrid y Málaga, de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores.

—Suministros.—Se ha publicado en el periódico oficial la nota de precios medios para liquidar los suministros hechos por los pueblos de esta provincia en Abril último.

—Permuta.—Se le ha concedido permute la cruz de segunda clase del Mérito militar, por la de tercera de la misma Orden, al Sr. Brigadier D. Pedro Gomez Medevilla.

—May bien.—Anteañoche abrióse al público en la calle del Arco real la Exposición Comercial de la señora viuda de Barea y C.ª, de que hemos hablado en uno de nuestros números anteriores. Multitud de personas de todos los órdenes y jerarquías sociales visitaron el nuevo establecimiento, gracias á la facilidad que para ello les proporcionaba el anuncio de la entrada libre. Todos quedaron satisfechos y admirados en presencia de aquel abundante surtido de artículos de todos géneros, así como de lo bien acondicionados que estos se encuentran y del orden y belleza de la colocación y exhibición. Deseamos á

se levantaron y después de hacerles dos ó tres preguntas sin obtener respuesta, dijeron al verdugo que se encargase de ellos.

Sanson encomendó á sus ayudantes la ejecución de la orden, que fué cumplida en el acto, levantando primero al conde y llevándolo á la carreta, y después á Lorenzo de Milla.

Los jueces y el cirujano desaparecieron satisfechos de haber llenado fielmente su misión.

La del sacerdote comenzaba entonces, y tomó asiento junto al piamontés, al parecer dispuesto á oír sus exhortaciones.

Los criados se instalaron al lado de las camillas, y delante de los caballos; solo faltaba el ejecutor, que no tenia prisa por subir. Temía que Horn le reconociera, le hablara y tal vez le duplicara.

Por fin, hizo un esfuerzo y se colocó en la carreta.

Ambos pacientes iban recostados, llevando sus piernas destrozadas es-

racoleaba al rededor del fúnebre convoy; los exentos bullían delante, detrás y en los flancos.

A la vista del ejecutor solo se ofrecían sospechosas figuras de esbirros del teniente de policía, y personas en cuyo semblante no se descubría mas que malévola curiosidad. Gritos de muerte es lo único que de vez en cuando se oía en ciertos grupos.

Nada bueno prometía aquello, y cuando el convoy atravesó el puente del Change sin haberse dibujado en las masas movimiento alguno, Sanson perdió toda esperanza. En el mismo instante salía el conde de su postración, y dijo bruscamente al verdugo.

—¿Ves cómo querías engañarme? No vienen y ya estamos en la Greve.

—Monseñor, os juro que la señora de Parabere me había prometido...

—Dí á la marquesa que le perdono, y si la ves, asegúrala que he muerto como caballero.

Aquella calma, después de una agitación febril, y aquel acento enérgico,

encargó de mantener vivas hasta el último instante las ilusiones del cómplice de La Junquera.

Ninguna revelación, pues, habia hecho, á pesar de los tormentos sufridos, y aun creía firmemente que el coronel, á la cabeza de su banda, atacaría la escolta en el trayecto para salvar á su mejor teniente. Por eso Lorenzo de Milla tenia esperanzas, por eso los cálculos de Dubois, que contaba apoderarse de los conspiradores por las revelaciones arrancadas, merced á la tortura, salieron completamente fallidos.

Lievín habia confiado el secreto de su ardid al caballero Terne, pero nada habia dicho á Sanson.

Este no podia explicarse, pues, lo que el italiano quería ver mirando por cima de la carreta, ni de quién aguardaba socorro.

Además, ni el mas leve indicio daba á entender que en aquel cúmulo de gentes pensara nadie en libertar á los reos. La escolta de caballería ca-

tendidas sobre paja. Sanson se acercó al conde de Horn para hablarle, pero no quiso hacerlo hasta que el triste convoy desembarcara en el muelle.

Estaba muy oscuro el sitio donde se hallaba, y el conde no vió la fisión del verdugo; cuando salieron á la luz, Antonio José de Horn volvió sus grandes y estraviados ojos hacia Sanson, y sus facciones tomaron una expresión indefinible de rabia y de desprecio; pero no le dirigió palabra alguna.

El ejecutor, á fin de prevenir la explosión que estaba temiendo, se acercó rápidamente á su oído, y le dijo en voz baja:

—Monseñor, esperad. Se interesan por vos, y yo mismo...

—Mientes, exclamó el conde hecho una furia. Nadie se interesa por mí; mis parientes me han abandonado; el obispo debía volver... ¿Dónde está el obispo?

—En este momento llora una mujer por vos; es poderosa y no está inactiva.

haber pe...
establecimiento largos años de pros...
Alpele.—La escena es en un co...
Gastos.—Los del Hospicio de...
Calendario de Flora.—Mes...
Por oposicion.—Se va á pro...
Un chiste.—Segun vemos en...
A los estudiantes.—Por el...
Caja.—Por la general de Ultra...
Vacantes.—Lo están en la...
Gobernadores.—Se dice que...
Campanas.—Se echaron á v...
Telegrama.—Uno que se esp...
Resuelto.—Lo ha quedado que...
Destino.—El comisario de Guer...
Seccion minera.—Se han so...
Pensamiento.—Nada hay que...
Licitacion.—Hoy se subastan...
Cantar.—Dulce crema son las...
Franco.—Por career de él...
Defunciones.—Las ocurridas...
Gobierno.—Se dice que n...
En un salon.—¡Qué bien can...
Ejercicio.—Ha terminado el...

do aprobados treinta y seis de los sesenta y dos opositores.
—Sea.—Desde primero de Julio próximo podrán cursarse telegramas particulares por las estaciones de los ferrocarriles de España, según la ley promulgada en treinta y uno de Diciembre del año pasado. Al efecto han salido ya de la Direccion general de Telégrafos comisionados para montar las estaciones de enlace.
—Cebada.—De la de Oran se han introducido en Málaga la semana anterior catorce mil ochocientos veinte y cuatro fanegas.
—Un piquillo.—Los atrasos de los ayuntamientos de la provincia de Sevilla ascienden á once millones próximamente.
—Por oposicion.—Se va á proveer la plaza de ayudante de dibujo lineal y de adorno de la Escuela de Bellas Artes de Cádiz.
—Un chiste.—Segun vemos en un diario barcelonés, el afán de singularizarse ha movido á un tendero de aquella ciudad á colocar en el escaparate, sobre unos palillos para los dientes, un rótulo que dice: «Productos de la unica industria que existe en Madrid.» Lo notable es que la tienda del catalán chistoso no contiene más que géneros extranjeros.
—A los estudiantes.—Por el ministro de Fomento se ha dispuesto que á los alumnos que hicieron sus respectivas matrículas en Octubre último, con carácter de extraordinarias, como gracia especial y en tanto no se acuerde otra cosa, se les admita á la prueba de curso en los exámenes ordinarios de Junio próximo, sin perjuicio de la facultad concedida á los catedráticos para aplazar estos exámenes por falta de asistencia.
—Caja.—Por la general de Ultramar se avisa haber correspondido el pago de alcances á los fallecidos en el Ejército de Cuba comprendidos hasta el número siete mil ciento.
—Vacantes.—Lo están en la vecina provincia de Málaga los estancos de Algotocin y Alfarnatejo.
—Gobernadores.—Se dice que irá á Granada el de Sevilla señor Acuña; el de Soria señor Gonzalez á Sevilla, y el de Murcia á Almería.
—Campanas.—Se echaron á vuelo en Linares al saberse que habia sido presentado á las Cortes el proyecto del ferro-carril de aquella poblacion á Almería.
—Venga á acá.—En Segovia acaba de constituirse un Banco agrícola. El capital es de un millon de pesetas.
—Centenario.—Para el de Murillo, que se celebrará en Sevilla del diez y nueve al veintuno, muchas señoritas de aquella capital se han reunido en grupos para dedicar á la Concepcion coronas de azucenas, lirios, claveles, jazmines y azahar, con lazo blanco y celeste: á Pio IX, otras tambien de azucenas, siempre vivas y pensamientos, con lazo amarillo y blanco; y otras á Murillo, con azucenas y laurel, y lazo de los colores nacionales.
—Academia.—La de ciencias y literatura de Málaga celebrará juegos florales en Setiembre próximo.
—Fondos.—Han sido robados los de la estacion de Menjíbar. Un empleado de la compania ha sido preso. En un barranco se halló la caja vacía.
—Rumor.—La prensa de Granada y Jaen se hace eco del referente á refundicion de las vias férreas de Linares á Puente Genil, y de Menjíbar á Granada.
—Fortuna sábia.—Entre personas menesterosas se ha distribuido en Santander el premio mayor del último sorteo de la loteria.
—A los interesados.—Los individuos del Ejército de Cuba venidos á la península á continuar sus servicios y que ocupan el número hasta el dos mil setecientos cincuenta, pueden presentarse á la Caja general de Ultramar á cobrar sus alcances.
—Obras.—Han llegado á Jaen, procedentes de Alcaudete, doscientos jornaleros que iban en busca de trabajo, siendo destinados á la carretera de Vilches á Almería.
—Empresa.—La del gas de Málaga ha decidido dejar la ciudad á oscuras el quince del actual, si el ayuntamiento no le abona sus débitos.
—Bueno.—En Estepa (Sevilla), han dado los jóvenes más conocidos de la poblacion una funcion dramática, cuyos productos destinaron al socorro de la clase jornalera de la localidad.

—Resultados.—La elocuencia los produce maravillosos. En los Estados Unidos un miembro de la Protectora de Animales propagaba sus doctrinas. Para conseguirlo enumeraba con calor las crueldades que comete el hombre con esos seres apreciables, ya castigándoles con rigor excesivo, ya martirizándoles y comiéndoselos hasta sin ganas. Tal fué su entusiasmo, pintó tan al vivo los tormentos de las bestias, que el auditorio, conmovido y alzando en triunfo al orador, grito tumultuosamente:— ¡Mueran las personas!
Decaimiento. Para los débiles de naturaleza, á quienes parece que la comida no da nutrimento adecuado, y que enflaquecen sin causa aparente, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lannan y Kemp es el restaurador mejor en toda la larga lista de tónicos oficiales. No es posible obtener una preparacion más pura que este gran vigorizador pulmonar. El aumenta las fuerzas de las personas débiles, engorda á los flacos, abre el apetito, promueve la digestion y asimilacion, y es además la mejor calidad del mejor remedio para males crónicos de la garganta, pulmones, hígado y glándulas.
Mezclado con el Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil de tomar el Aceite.
De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compania, Barcelona. 414
El goce más puro y santo de la muger es la maternidad. Las molestias del embarazo, los dolores del alumbramiento, todo lo olvida cuando estrecha en sus brazos el fruto de sus entrañas. ¡Qué profunda pena, qué viva inquietud cuando el tierno infante es delgado, descolorido, raquítico! Ver falta de vida al ser por el que se daría la propia: ¿hay cosa más horrible? Existe, sin embargo, un medio sencillo de tener con seguridad una criatura robusta y bien constituida, y es administrar á las señoras en cinta el JARABE DE DUSART al lactofosfato de cal, el elemento principal de los huesos y los músculos. 36
ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
Acordado por la corporacion municipal de mi interina presidencia, contratar en subasta pública el aprovechamiento de los despojos de todas las reses así vacunas como lanaras y cabrias que desde 1.º de Junio próximo hasta el 30 de Junio de mil ochocientos ochenta y tres, se sacrifiquen en el matadero con destino al abasto de la poblacion, cuyos despojos cedan los abastecedores en equivalencia de los derechos que les corresponde satisfacer, señalase el día 20 del actual de 12 á 1 de la tarde, para la celebracion de expresado acto, que tendrá efecto por pujas llanas en estas Casas Consistoriales y despacho de la Alcaldia.
El depósito de dos mil pesetas que los licitadores habrán de consignar previamente en la Depositaria de este Ayuntamiento, les da derecho á tomar parte en la subasta para la contratacion de este servicio segun determinan las condiciones establecidas que desde luego pueden consultarse en la Secretaria de esta corporacion municipal, donde quedan expuestas al público con arreglo á los precios que se señalan en la tarifa siguiente:
Pesetas.
Por cada despojo de res vacuna, cuyo peso sea hasta 60 kilogramos. 3
Por id. id. de 60 y 1/2 á 80 idem. 4
Por id. id. de 80 y 1/2 á 150 idem. 8
Por id. id. de 150 y 1/2 á 200 idem. 10
Por id. id. de 200 1/2 en adelante. 14
Por cada despojo de res lanar ó cabria sea cualquiera su peso 50 céntimos.
El remate será adjudicado al postor que mas mejore el tipo de 14 pesetas establecido por los despojos de las reses vacunas de mayor peso, sobre cuyo tipo se admitirán únicamente las proposiciones siempre que estas no bajen de 25 céntimos de peseta.
Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en esta licitacion.
Córdoba 8 de Mayo de 1882.—Manuel Matilla.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida desde el 24 al 26 de Febrero último, en la obra de construccion de una alcantarilla en el trayecto que dá paso de la calle de Santa Maria de Gracia á la plazuela de San Lorenzo, cuya obra se ha efectuado por orden del Excmo. Ayuntamiento, bajo la direccion del señor arquitecto titular, é inspeccion de la comision respectiva, á saber:
Jornales. Pts. Cts.
Satisfecho por los jornales que han correspondido al encargado de dicha obra, oficiales de albañileria, y peones de id., en el periodo expresado anteriormente 130 85
Materiales.
Satisfecho á D. Manuel Casana, por el suministro de cal, arena y transporte de escombros 78 76
Total. 209 61
Lo que en cumplimiento de lo prevenido en el art. 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.
Córdoba 7 de Mayo de 1882.—Manuel Matilla.
Los síndicos y clasificadores del gremio de espendedores de vino y aguardiente al pormenor invitan á los individuos del referido gremio, para que concurran el jueves once, entre once y doce de la mañana, al salon alto del café de Cervantes, para oír de agravios respecto al reparto de cuotas.
Boletin religioso.
—Hoy, San Antonino, arzobispo de Florencia.—Mañana, S. Mamerto, obispo.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, Dolores, por D. José M.ª Garcia y su esposa, en sufragio de sus difuntos.
—Continúan al toque de oraciones los ejercicios del mes de las flores en la Iglesia del Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad, costeados por las alumnas externas y varios devotos. Habrá sermón los domingos.
—Continúan los piadosos ejercicios que durante este mes se han de consagrar á la Santísima Virgen en la Iglesia Parroquial del Apóstol Santiago, á las oraciones, siendo costeados por los Excmos. Sres. Marqueses de Benamerme, de Villaverde y Conde de Villaverde la Alta, aplicándose en sufragio de las almas de sus difuntos segun la voluntad de los expresados señores.
—En la Iglesia del convento de religiosas de Santa Marta continúan los ejercicios del mes de Maria, con sermón, y dan principio á las seis y cuarto de la tarde.
—Hoy, cuarto día de octavario solemnemente nuestro ínclito Custodio el Arcángel San Rafael, que le dedica su fervorosa Hermandad en su Iglesia del Juramento, dando principio á las diez de la mañana: concurrirá el Ilustre Colegio de Plateros de esta ciudad y predicará el Sr. Don Mariano Serrano.
—Por la tarde, á las oraciones, se celebrará la novena.
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnacion.
†
EL SEÑOR
DON RAFAEL MARIN Y ALGABA
ha fallecido.
Su desconsolada viuda, hermanos, sobrinos, y demás parientes del finado (Q. E. P. D.)
Ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios, y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las diez de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por lo que les estarán agradecidos.
No se reparten esquelas.
†
LA NIÑA
MARIA MANUELA GARCIA
MATEO
ha fallecido.
Sus desconsolados padres Don Gregorio Garcia y Garcia y Doña Teresa Mateo Garcia, abuelos, tios y primos Ruegan á las personas que por un olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan concurrir al Oficio de Angeles que se efectuará en la Parroquia de San Andres hoy á las diez de la mañana, y á la conduccion del cadáver al Cementerio de San Rafael, en lo que recibirán favor.
Se recibe en la casa, Lodo 3, y despide en el cementerio.
†
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el día doce el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de San Pedro de

Alcántara, por el alma de D. Juan Manuel Dieguez y Muñoz, desde las siete de la mañana, recibirán el estipendio de ocho reales.
†
Sesto aniversario.
El Ilmo. Sr. D. Francisco de Asis Palou, falleció en 12 de Mayo de 1876.
Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de dicho señor, el doce del corriente, en las Iglesias del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral y de San Pedro, recibirán el estipendio de ocho reales, y de diez en el cementerio de San Rafael.
Seccion comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion á 18 de Mayr.
Conso idad interi r, 29'275
Amortizab a, 50'5.
Fonos, 00'00.
Ferro- arri es, 58 00.
Accio es del Banco, 418'00.
(CAMBIOS).
Madrid á 1 dafo.— Sevilla 1,4 id.— Barcelona par.—Málaga 1,4 d.— Cádiz 3,8 id.—Cartagena, 1,2 id.—Murcia, 3,4 d.—Granada, 1,2 id.—Valladolid, 1,2 id.—Palaencia 3,4.—Santander, 1,2 id.—Zamora 1,0.—Zaragoza 1,2.—Centenes viejos 1,2 por 100 beneficio.—Cáceres, 1 y 1/2 á 2 dañ.
MERCADO DE CORDOBA.
Trigo de 70 á 76 rs. fanega.—Cebada 38 á 40.—Habas á 55 rs.—Garbanzos 70 á 140.—Escala á 34.—Aberjones á 50.—Harina de 1.ª Castilla de 23 á 25 reales arroba. Del país á 24; 2.ª á 23'50 reales. 3.ª id 21.—Carne de vaca á 1'20 pts.; el kilo.—Id. de carnero á 1,04. ptas.—Aceite frsco en los molinos superior á 35'50 reales arroba.—Idem añejo con granillo 34.—En la ciudad de 47 á 50 reales decálitro.
Pan á 50 céntimos el kilogramo.
NUESTRA SRA DEL PILAR.
Fábrica de harinas de los Sres. Rioja y Compania.
En sus oficinas, calle de la Madera, número 19, es donde se efectúa la venta de todos los productos de la misma y se compra trigo todo el año.
PRECIOS DE LA PROVINCIA.
CASTRO DEL RIO.—Trigo á 66 reales fanega.—Cebada 40.—Escala 31.—Habas, 5 0.—Garbanzos 56.—Yeros 45.—Vino 20 reales la arroba.—Aguardiente 52.—Aceite 32.—Vinagre 16.
POSADAS.—Trigo fanega 66 rs.—Cebada 42.—Habas 48.—Alcaiz 56.—Garbanzos 80.—Aberjones 26.—Escala 24.—Vino 20 rs.—Aguardiente 60.—Vinagre 18.—Aceite 36.
RUTE.—Hectólitro de Trigo 126 reales y 12 céntimos.—Id. cebada, 72'8.—Litro de aceite 2'72. Id. aguardiente 3'12.
FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA Á MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 21 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 minutos de la mañana.
Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.
El mismo llegará de Sevilla á la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.
El express llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 15 minutos de la mañana.
DE CORDOBA Á SEVILLA.
Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 7 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 55 minutos de la tarde.
El mixto llegará de Madrid á las 12 y 44 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 24 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 10 minutos de la mañana.
El express llegará de Madrid á las 5 y 40 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 5 de id., y llegará á Sevilla á las 9 de idem.
Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 94'20, tercera 29'40.
DE SEVILLA Á CORDOBA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 40 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 21 de la tarde.
El segundo sale de Sevilla á las 8 y 15 de la noche y llega á Córdoba á las 1 y 23 de la mañana, (mixto).
DE CORDOBA Á MÁLAGA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 46 de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 45 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 25 de id. De Málaga sale á la 1 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 35 de la noche.
Imprenta del Diario de Córdoba.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, lemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenterias, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.024.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa carga agonia que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du Barry.» Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas y vuelven, digiere y no padece casi más.»—De Chasselles, condesa de Gourges.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillot, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche debilidad general.

Núm. 49843.—La señora Maria Joly, con 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270. Señor Roberts de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18744. El doctor-médico Shortland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan en adelante de la casa núm. 20 de la calle de Pimentera (frente al Amparo) En la misma darán razon. s4-4

Almoneda. Se hace de varios muebles y objetos de arte en la casa núm. 18 calle de Armas. s4-2

Almoneda. De 10 á 2 de la tarde la habrá diariamente, excepto los dias festivos, de ropas, muebles y alpatanas de labor en la casa núm. 2 antiguo y 3 moderno, calle del Santo Cristo de las Animas. Campo de la Verdad. s4-4

Caldereria. En la de la calle de Armas números 10 y 12, se venden tres pares de puertas de calle, en muy buen uso. s4-2

Pérdida. Desde el paseo de la Victoria á el Instituto provincial se ha perdido un cuaderno de Agricultura. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo se le gratificará. Calle Arco Real núm. 4. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan próximo de la casa calle Deanes núm. 23, con establecimiento de aceite. Para tratar, Rey Almanzor núm. 58 s4-4

Olivar de Munguia en Castro del Rio. Se admiten proposiciones para el arriendo ó venta de esta finca. La persona que quiera formularlas, puede dirigirlas á la Contaduría de la Excm. Sra. Marquesa Viuda de Guadalcazar, Puerta del Rincon, Córdoba. s4-2

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan la casa número 16, calle de Badanas, propiamente poca familia. Darán razona Góngora 1.ª, principal. s3-3

Sustituto. Se necesita uno para la Habana. Parras núm. 1, informarán. s4-2

Venta. Se hace de cuatro pares de puertas nuevas para ventanas con bastidores, puertas de cristales, rejas labradas, y demás herraje. En la calle de San Felipe núm. 1.ª, se podrán ver. s4-3

Garbanzos baratos. En el calle Altonso XII núm. 43 los hay para agua y para secos á 7, 8, 10 y 12 reales. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero del horno de pan cocer calle Arroyo del Buensucso, y de la casa número 9 en la del Ayuntamiento de esta capital. Para tratar, con el Procurador D. Manuel Enriquez. s4-2

Toldos. En la calle del Duque de la Victoria núm. 5, se construyen toldos para patios, de todas dimensiones, y se colocan á precios sumamente arreglados. s4-2

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO se dice, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que se ha obtenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo. Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquin Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

Centro de Vacunacion DE Nuestra Señora de los Dolores, con linfa de ternera,

Situado en la calle de Capuchinos, casa sin número, frente á la iglesia de los Dolores.

La vacunacion es el único y eficaz preservativo de la viruela. La revacunacion debe hacerse cada diez años lo menos y cada cinco años si existiendo epidemias. Por la vacunacion animal hay la seguridad que solo se trasmite linfa vacuna; por la vacunacion de brazo á brazo puede transmitirse con la vacuna del sugeto que la recibe ó vice-versa, el virus de alguna otra enfermedad.

PRECIOS.

Table with 2 columns: Ps. Cs. and descriptions of vaccine services. Includes 'Un tubo de linfa vacuna', 'Un cristal', 'Una vacunacion en persona que sin ser pobre no pueda considerarse en la clase acomodada', 'Una vacunacion en persona acomodada', 'Una id. á domicilio'.

GRATIS A LOS POBRES.

Avisos y correspondencia, Liceo 45, Casa de Socorro.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY. ELISABETH MARIÉ. Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estómago, de los riñones y de la vejiga. Es recomendable especialmente á los enfermos que padecen de anemia, clorosis, dispepsia y fiebres intermitentes.

INYECCION DE GRIMAULT Y C.ª AL MÁTICO. Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos y los tenaces. Depósito en Paris, GRIMAULT Y C.ª, Rue Vivienne.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL. PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposicion de Viena de 1873. ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montero, 8. MADRID.

ANUNCIO.

En el parador del Carmen, calle de San Pablo, se están haciendo mejoras para que continúe abierto desde San Juan en adelante, estando á cargo de diferente dueño. 30-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de varias habitaciones en la casa calle del Baño (hoy Carlos Rubio) 15. En la misma darán razon. s4-2

Enseñanza de idiomas POR Mr. Vital, Plaza del Buen Suceso número 4. Enseña Francés, Inglés, Español y Caligrafía: reforma la letra mas defectuosa en bonita inglesa.—Nota. Habiéndose retirado varios alumnos por ser suficiente su adelanto para su carrera, puede ya admitir algunos mas. 10-8

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan la casa número 26 de la calle de Alfaro, con muchas y cómodas habitaciones. Se tratará de su precio y condiciones con don Enrique Martin, que vive en la plazuela de la Fuenseca número 2. s4-8

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones del estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. DEPÓSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin. EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

Fosfato de Hierro soluble DE LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios principales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilacion perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobacion unanime del cuerpo médico.

Las piladoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestion á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríne ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y transparente sin sabor; cura con prontitud.

- La Anemia
La Leucorrea
La precocidad
El desfallecimiento
Los Calambres de estómago
La debilidad
El linfatisimo
Las afecciones nerviosas
La Palidez
El Enflaquecimiento

Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C.ª, Casa GRIMAULT Y C.ª Paris - 8, Rue Vivienne, 8 - Paris DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMACION Y TISIS. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle del Viento núm. 5; para tratar de su precio y condiciones, San Alvaro 12. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 50 calle de Lineros; para tratar Alfaro 3, tienda de comestibles. s4-1

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de. ano próximo de 1883 se arrienda la hacienda de olivar nombrada del Rey, término de la ciudad de Ecija, en la cañada de Caballeros, al pago de Ventamartín, con tres mil onzas proxima mente, un pedazo de tierra calma como de seis aranzadas y molino de aceite. Puede tratarse con don Pedro de Toro y Merlo, que vive en esta ciudad calle de Carniceros número 1.º. s4-1

Arrendamiento. Se hace en la calle Domingo Muñoz número 1.º de un apartado alto. En la misma darán razon del precio y condiciones. s4-1

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COÑIA Weheler y Wilson DE NEW-YORK Decretadas por las mas eminentes autoridades LAS MEJORES DEL MUNDO. LAS MAS ECONOMICAS LAS MAS SENCILLAS Á PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION POR LA GRANDIOSIDAD DE SU MECANISMO Han obtenido siempre las mas altas recompensas en todas las exposiciones universales internacionales. PARIS 1878 UNICO GRAN PREMIO GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS ÚNICO REPRESENTANTE EN CÓRDOBA CAPDEVILLE BARDÉS AYUNTAMIENTO. 8. Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

GABINETE FOTOGRAFICO DE ROMUALDO DE CASTRO Calle San Eulogio núm. 8. 12 RETRATOS 4 REALES entregados á los diez minutos, uno de ellos con una tarjeta. Se retrata todos los dias de 9 de la mañana á las 4 de la tarde, aun cuando esté lloviendo.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle del Viento núm. 5; para tratar de su precio y condiciones, San Alvaro 12. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 50 calle de Lineros; para tratar Alfaro 3, tienda de comestibles. s4-1

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de. ano próximo de 1883 se arrienda la hacienda de olivar nombrada del Rey, término de la ciudad de Ecija, en la cañada de Caballeros, al pago de Ventamartín, con tres mil onzas proxima mente, un pedazo de tierra calma como de seis aranzadas y molino de aceite. Puede tratarse con don Pedro de Toro y Merlo, que vive en esta ciudad calle de Carniceros número 1.º. s4-1

Arrendamiento. Se hace en la calle Domingo Muñoz número 1.º de un apartado alto. En la misma darán razon del precio y condiciones. s4-1

La sesion del... Se dió cuenta... Entrándose en... Despues de a... fianzas que p... el general Pr... tanto dice rela... cion español... nancia, sin ol... se quinta, y... la escala aloc... cuanto se re... mos y de tejid... Reconicó brev... tando que se... stre general... partido. Contestando... que el par... es enemigo... sino que... El señor m... hizo la afir... conservador... greso. Dijo que las... las escuelas... el legislado... afirmó, abun... or Ruiz Go... vador anda... el bien de la... Beivindica... nita las glor... lo que res... de que se... Manifiestó q... eacion la... que deben... os catalana l... á la agric... La actitud... debe consider... nidad. El señor M... raciones del... ros debates... rador el ra... á los dem... El señor S... el señor Gu... El señor F... curso del... hallana. El tratado... obra del li... opios de esta... idea del tr... El proyect... greso en